

Universidad de Chile
Liceo Experimental Manuel de Salas
Consejo Asesor

ACTA DEL CONSEJO ASESOR 2019

NÚMERO: 14

FECHA: 14 de noviembre, 2019.

ASISTENCIA: Sylvia Bravo Coloma, Directora; Johanna Camacho González, Representante del Rector; Alejandra Toloza Barros, Representante de la Asamblea de Estudiantes; Pamela Toledo Guerra, Representante de las(os) Docentes; Pablo Duarte García, Representante del Rector; Ximena Salazar Jofré, Representante de las(os) Apoderadas(os); Francisco Cabrera Caviedes, Representante de las(os) Docentes; Gabriela Bade Mejías, Representante de las(os) Apoderadas(os) y Valeria Durán Millavil, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes.

SUPLENTE E INVITADOS: Vivian Bustos Parraguez, Sub Directora; Darlen Manzano Aro, Representante de las(os) funcionarias(os) no Docentes; Paula Olea Carrasco, Representante de las(os) Docentes; Camilo Sepúlveda Muñoz, Representante de las(os) Docentes; Richard Lorca Marabolí, Jefe de Administración y Finanzas; María Correa Ibaceta, Jefe de la UTP; Enrique Avendaño Ponce, Jefe del Ciclo 4; María Angélica Godoy Correa, Jefe del Ciclo 3; Jenny Aguilera López, Jefe del Ciclo 2 y Carmen Luz Moraga Leiva, Jefe del Ciclo 1.

1. Introducción

La Directora abre la sesión señalando que se realizará un recuento de las consultas a los respectivos estamentos para deliberar si se cambia el cronograma de elección de la Dirección o no.

Micaela Cristi señala que antes de esta información le gustaría contar que a las 8:30 h se organizó un cortacalles en Jaime Guzmán con Chile España.

Gabriela Bade señala que el lunes 11 de noviembre se desarrolló una reunión con las directivas de los cursos y en forma mayoritaria optó por mantener la fecha, ya que están movilizados, lo que les parece que favorecerá el proceso.

Micaela Cristi menciona que el miércoles 13 de noviembre se realizó una asamblea en que se reflexionó mucho sobre esto. Se llegó al consenso de que el estudiantado apoyará la opción que elijan los y las docentes, que son los y las electores del Liceo. Añadió, que el perfil de los y las candidatas a la dirección se sintetizó en que la persona tenga estudios de pedagogía y pertenezca a la comunidad hace al menos 5 años, también que tenga una mirada inclusiva y que no haya sido funada por acoso o abuso sexual.

Pamela Toledo señala que en una asamblea de funcionarios y funcionarias realizada el miércoles 13 de noviembre, se decidió que se mantendrán las fechas propuestas de manera inicial.

La Directora cierra el tema señalando el acuerdo de la comunidad para mantener las fechas del proceso actual, con la votación el 19 de diciembre.

También, informa que se realizará la ceremonia de Licenciatura el sábado 23 de noviembre.

Pablo Duarte pregunta si hay alguna o algunas candidaturas que sean conocidas.

Paula Olea indicó que en la asamblea se solicitó, por parte de un grupo de profesores que no era mayoría y cuya posición no fue acuerdo del consejo, que se podría hacer un proceso simbólico de abrir votaciones a otros estamentos.

Ximena Salazar, señala que lo importante es que sea un proceso transparente y que se realicen conversatorios abiertos.

Gabriela Bade señala que nada impide hacer una votación simbólica.

Micaela Cristi señala que la votación simbólica es una buena idea. También, si es que se presenta solo un candidato o candidata y no logra la mayoría, si está previsto por el reglamento.

La Directora señala que el reglamento no lo plantea.

Pablo Duarte señala que sí está previsto en el reglamento de elección de los y las decanas y que le parece adecuado en caso de que ocurriese.

Gabriela Bade pregunta acerca de quién va a quedar a cargo del cronograma de actividades paralelas, que fueron acordadas en la sesión anterior.

La Subdirectora señala que le parece que la junta electoral debiera estar a cargo del diseño de este cronograma.

Ximena Salazar indica que le parece importante determinar quién hace la búsqueda de candidatos.

La Subdirectora indica que se debe publicar en todos los mayores medios de prensa y que desde ahí, cada estamento puede replicar esta información a quien estime conveniente, con el objetivo de que llegue a la mayor cantidad de personas posibles.

2. Paro de Docentes

Pamela Toledo quiere aclarar un punto en cuanto a la representación de los y las docentes. Ya que hubo cuestionamientos a la manera en que se realizó la votación al paro de los días lunes 11 y martes 12 de noviembre, la que se produjo a última hora del viernes y que causó molestia en el estamento de apoderados y apoderadas. Le parece grave que se hable de que hubo poca transparencia en la manera en que se decidió por parte del estamento de apoderadas y apoderados.

Paula Olea indica que se citó a un consejo general autoconvocado el viernes 8 de noviembre, con el objetivo de decidir cómo se iba a realizar la decisión de sumarse o no a posibles movilizaciones que iban a ocurrir la semana siguiente, sin que hubiera claridad sobre qué días podían ser, pero que se sabía iban a ocurrir. Mientras se realizó el Consejo, apareció el llamado a paro para los días lunes y martes.

Ximena Salazar explica que el estamento de apoderados y apoderadas está muy molesto porque no se están realizando clases y se plantea la necesidad de revisar la planificación por lo que queda del año.

Gabriela Bade señala que los y las docentes estaban teniendo una conversación en torno a tener o no turnos éticos, por ejemplo, que no se transparentó. Añade que es importante que los y las docentes puedan valorar las ventajas que tienen los y las docentes para trabajar en el aula el proceso social, en el contexto de que toda la comunidad se encuentra movilizadada, entonces no se entendió que se optara por no integrar a la comunidad, al escoger el paro.

Micaela Cristi indica que el estudiantado está muy satisfecho con la propuesta pedagógica, que ya se ha presentado en el Consejo Asesor. Le parece grave que en un colegio experimental se cuestione el aprender cuando no se realizan clases tradicionales.

Pamela Toledo indica que en función de las mejoras en la comunicación que nos debemos, es importante dejar de emitir juicios y concentrarnos en los hechos. Pide que de aquí en adelante se pueda trabajar así.

Pablo Duarte indica que él no representa a ningún estamento, sino que ocupa el rol de asesor externo. Sí, le preocupa la tensión que se percibe entre los estamentos de docentes y apoderadas y apoderados. Sugiere que cuando exista cualquier información relevante se comunique a la brevedad, de manera de evitar la sensación de poca transparencia, también, que si en una votación, se mantenga siempre la elección de opciones por mayorías absolutas, que tengan el apoyo de más de la mitad de la asamblea. Además, sugiere que se revise el que no existan turnos éticos, ya que en la práctica, se toman el Liceo si es que no permiten la asistencia de los y las estudiantes que no tienen otra opción de no asistir al colegio. La desconfianza nace en la desigualdad, que en este caso, tiene que ver con los privilegios que tienen los docentes sobre la elección de la dirección y del currículo, o los estudiantes de 7° a IV° cuando se toman el Liceo.

Jenny Aguilera señaló que se envió un informativo a las directivas de apoderados y apoderadas con el trabajo que se está realizando.

Darlen Manzano explica que las opciones que se votaron en torno a la manera de realizar las votaciones a paro salieron de las unidades de los y las funcionarios y funcionarias. Sin embargo, la decisión de no tener turnos éticos es solo para convocatorias con 48 horas de anticipación, pero sí están contemplados para paros que se decidan con menos tiempo.

Ximena Salazar indica que no se refiere a que los y las estudiantes estén sentados y sentadas recibiendo información, eso es una caricatura, sí le preocupa que estén solo realizando actividades como bailar y hacer afiches, sino que haya un balance con actividades más académicas, ya que a su juicio, no se estaban realizando actividades con contenidos.

Camilo Sepúlveda señala que siempre se han planteado turnos éticos con anterioridad y que eso no permite a las docentes de los cursos más pequeños participen de las actividades.

María Correa señala que la UTP está trabajando con los ciclos en las adecuaciones que son necesarias para responder pedagógicamente al contexto. Le parece importante aclarar que se han hecho dinámicas distintas que pueden hacer creer a los y las estudiantes como no académicas, pero se están realizando con la precaución se que se lleven a cabo aprendizajes. Sí hay que relevar el que en el Liceo se está llevando a cabo una profunda reflexión pedagógica que no es común en el resto de los colegios.

Paula Olea, señala que es importante entender que el contenido también está en el movimiento, en la danza, en la expresión artística. Le parece que en los encuentros interestamentales sería bueno llegar a algunos consensos en torno a lo que significa aprender en un Liceo Experimental, ya que pareciera que no hay acuerdo sobre este punto.

Francisco Cabrera señala que le parece importante también entender que hay presiones externas que pueden ser bien relevantes y el contexto es diferente a lo que ha sido siempre, ya que hay colegios que nunca han realizado paros y que hoy si lo han hecho y otros llevan semanas en paro, lo que es importante de pensar también.

Ximena Salazar señala que le parece importante que como Consejo Asesor haya una opinión consensuada para poder generar tranquilidad en el estamento de apoderadas/os que permita recuperar las confianzas. Reconoce el esfuerzo que se está haciendo por no cerrar el año.

Carmen Luz Moraga señala que se está abordando pedagógicamente el trabajo del contexto en concordancia con los aprendizajes del currículo, lo que se ha conversado con las apoderadas y apoderados y se ha expuesto en las paredes del ciclo, por lo que le parece muy raro que se diga que en su nivel no se esté trabajando, porque le consta que sí se realiza.

Angélica Godoy señala que en su ciclo se están coordinando con los dos ciclos contiguos. Indica que han habido 5 días de clases en el pasado mes, por lo que recién ayer se produjo el cierre de la planificación inicial de retorno. También, es importante señalar que los horarios que los 7° y 8° tienen con la asamblea de estudiantes son muy relevantes de cumplir y eso se produce en el contexto de que muchos y muchas estudiantes se restan de esta participación, lo que ha sido trabajo por las representantes de la asamblea y por los y las docentes. También, es importante resaltar que se está trabajando en concordancia con el trabajo de cambio hacia la evaluación por el aprendizaje, además de que se está haciendo el trabajo desde el Ciclo de la curricular, para poder cambiar el switch hacia el cambio que es necesario en el Liceo. Hoy la obligación del Liceo es llamar a la calma, ya que hay muchos niños y niñas muy afectados y afectadas.

Gabriela Bade señala que la molestia de los apoderados y apoderadas tenía que ver con que el paro rompía la capacidad de contener y de trabajar en conjunto los y las docentes y las y los apoderados y apoderadas.

Jenny Aguilera señala que eso no es lo que aparece en el acta de la APALMS, que es mucho menos diplomática en ese punto.

Johanna Camacho señala que le parece relevante conocer la propuesta pedagógica, de manera de resolver las dudas que hay sobre el trabajo que se está realizando.

María Angélica Godoy señala que se envió a los y las apoderadas el plan de trabajo que se planteó, en forma preliminar, en la sesión anterior del Consejo.

La Directora plantea que en el caso de que la presidencia resuelva volver a decretar estado de emergencia, se reunirá con urgencia al Consejo Asesor, ya que en su opinión no se puede trabajar en el Liceo si hay militares a cargo de la seguridad pública. A continuación, cierra la sesión.

Acuerdos de la sesión:

32. Luego de la consulta a todos los estamentos, se decidió mantener el cronograma actual de la elección de la Dirección.